



## **PROYECTO DE DECLARACION**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA de su interés el libro del escritor diamantino Víctor Acosta, “Venganzas, rebeldías y otras entrerrianías”.

Autora: Deccó

## **FUNDAMENTOS**

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de remitir un proyecto por el que se propone declarar de interés Legislativo al libro “Venganzas, rebeldías y otras entrerrianías” libro número 15 del escritor diamantino Víctor Acosta, que en esta nueva propuesta literaria narra relatos de personas y personajes entrerrianos o de relevancia nacional e internacional relacionados con Entre Ríos y que han sido verdaderos protagonistas de sus tiempos en diferentes espacios y circunstancias.

Cabe destacar que todos los libros de este reconocido escritor diamantino están unidos por un mismo hilo conductor: la Cultura Entrerriana.

En esta nueva propuesta literaria aparecen nombres célebres y anónimos de nuestra provincia. En la escritura se conjugan los hechos reales con la imaginación de la pluma creativa y con halos de ficción del autor. Al leer el libro se denota la pretensión generosa de Acosta de seguir aportando buenas nuevas a la cultura con la ilusión de despertar la curiosidad de lo identitario en las nuevas generaciones.

Los hechos que están escritos en las páginas de “Venganzas, rebeldías y otras entrerrianías” provocarán el asombro por el nombre de sus protagonistas y por ser lo desconocido de la mayoría de estos acontecimientos. Víctor ha hecho cantar sus canciones; ha revivido la historia valiosa de los Chanás, pueblo nativo de Entre Ríos y la zona; entre bichos parlanchines, destacando la fauna nativa entrerriana, remedios caseros, historias de circo y chamarritas ha fortalecido la raíz de los pueblos y con Hernández y Atahualpa ha navegado junto a Darwin por los ríos de nuestro sentimiento entrerriano.

Cabe señalar que la declaración de interés por parte de la Honorable Cámara de Diputados aportará un valor simbólico significativo a esta obra literaria, ayudando al fortalecimiento de las actividades culturales de la Provincia.

Por lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen en esta iniciativa legislativa.

**AUTORA: SILVINA S. DECCO**

**COAUTORES: STRATTA, MORENO, AVILA,**

**KRAMER.-**

